



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

NOTA DE PRENSA N°056 - 2021

## **FORMALIZACION PARA EMPRENDEDORES Y BOLSA LABORAL EN LA EXPO TRABAJO WANCHAQ**

***Entre otros beneficios recibieron emprendedores cusqueños.***

Con la finalidad de reactivar la economía de la región, el Gobierno Regional del Cusco mediante la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (GRTPE) realizó feria presencial en el distrito de Wanchaq.

Esta importante actividad tuvo lugar en la plaza Túpac Amaru donde se contó con la participación de instituciones como SUNAFIL, SUNARP, GEREPRO, MI EMPRESA, CAJA CUSCO, quienes cooperaron para la oportuna atención de la población.

Del mismo modo se brindaron los siguientes servicios a la población: bolsa de trabajo, Carnet de Construcción Civil, formalización laboral, consultas laborales, acercamiento empresarial, liquidación de beneficios sociales, derechos fundamentales, SOVIO, patrocinio jurídico gratuito, entre otros.

También, se contó con un espacio para realizar las capacitaciones presenciales en los cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo, formalización empresarial, emprendimientos, derechos laborales, Trata de personas, el certificado único laboral, cabe mencionar que estas fueron certificadas y gratuitas.

Asimismo, como en cada feria presencial realizada se otorgó un espacio para los emprendedores de la zona quienes ofrecieron sus productos naturales a los asistentes

Javier Vega Villasante, gerente regional de Trabajo y Promoción del Empleo, afirmó que, durante el año en curso, se ha innovado en la atención a los emprendedores pues estos generan el auto empleo para reactivar la economía de sus hogares por ello la feria presencial iba dirigido a este grupo que por la actual coyuntura han perdido sus empleos, así mismo resalto el afán de los emprendedores en generar trabajo formal para aquellos que buscan empleo.

“Todos aquellos emprendedores que deseen formalizar sus ideas de negocio y también capacitarse pueden acudir a la oficina de la GRTPE Cusco, para obtener información y asesoría completamente gratuita y posteriormente puedan acceder a todos los beneficios que les otorga el estado y las instituciones financieras”, subrayó el funcionario.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

*Reconocidos por su difusión.*